

En la redacción y administración Calle de la Comadre, número 9. Comunicados y reclamos una peseta línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Peñaranda, trimestre, 5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIX

Peñaranda 20 de Enero de 1906

Número 1.444

POR EL OBRERO

Es Peñaranda refugio de caritativas personas que atienden cotidianamente con su socorro, a las necesidades del pobre; cualquier acontecimiento ó alegría de las familias pudientes se festeja con limosnas y donativos a las muchas sociedades benéficas que aquí existen, y raro es el número de este semanario que no reseña en sus columnas las cantidades donadas para el necesitado por distinguidos peñarandinos.

Acaso sea esta villa la que más se distingue entre las de España por sus caritativos sentimientos; el pobre es atendido con esmero no solamente por los institutos de caridad creados en este pueblo, sino también por el auxilio de la limosna que de puerta en puerta recoge el menesteroso, y que prodigan con efusión tanto el rico como el artesano que viva de su trabajo ó industria.

Estos medios de protección y defensa ponen muy alto el buen nombre de Peñaranda, aunque el exceso de la limosna pueda algún día perjudicar al estímulo del trabajo por habituarse al pobre á esperar todo de sus convecinos sin ningún esfuerzo y fatiga de su parte que se haga acreedora al beneficio recibido. No sólo debe protegerse al devalido, al pobre de solemnidad; hay que ayudar también al obrero que por circunstancias especiales sufre quebranto en su economía doméstica, y no puede atender á los sagrados deberes que se impone para cerrar su hogar á la miseria aunque no pueda dedicarse á su diaria faena.

Aquí existen dos sociedades de socorros mútuos tituladas «La Unión» y «La Encarnación», de antiguo abolengo, formadas por obreros y artesanos que se unen y asocian para recaudar un fondo común mediante una pequeña cuota semanal, que pueda subvenir á las necesidades de familia cuando la enfermedad del obrero le imposibilita para el trabajo.

Entre estos hay muchos que por especiales circunstancias quedan adeudando á la sociedad el importe de varias cuotas semanales, y llega día en que se le dá de baja por moroso sin tener el feliz culpa alguna ni mala fé en su tardío pago.

Estos humildes vecinos que acuden á la asociación para hacer frente á la miseria y al hambre son acreedores de estimación, respeto y ayuda, y aunque no necesiten recurrir á la limosna, de la que ellos rehúsan por

ser honrados trabajadores, bien merecen la atención de las personas que festejan sus fiestas de familia con donativos y socorros.

Todavía las columnas de este periódico no han reseñado en las listas de donativos cantidad alguna que se dedique á sufragar las cuotas adeudadas al fondo común por uno ó varios socios mutuos, y extraña más este caso teniendo en cuenta el importante oficio que desempeñan estas sociedades y el grado de cultura que supone para un pueblo donde sus obreros se unen para evitar el pauperismo y la miseria.

Estas aseveraciones no envuelven crítica alguna ni censura para las dignísimas personas de esta población que socorren al desvalido, van encaminadas á reseñar la trascendencia de un hecho que pudiera tener confirmación si se procura no olvidar á estas sociedades de socorros mútuos prodigándoles donativos que se dediquen á solventar las deudas de los socios que por su penuria no pueden cumplir con lo que preceptúan los estatutos.

Ojala que dentro de poco tiempo podamos escribir en estas columnas donativos como el siguiente: D. Fulano de Tal, tantas pesetas para «La Encarnación del Hijo de Dios» ó «La Unión» para pagar las cuotas semanales que adeudan uno ó más socios.

Así se fomenta el espíritu de asociación que es la base del desarrollo moral y material de los pueblos.

J. CAMISÓN.

Con mucho gusto insertamos la circular que dirige el ilustrado profesor y querido amigo nuestro don Elías A. Camisón, á todos los maestros que forman la Asociación del Magisterio de este distrito universitario.

En ella dá á conocer el señor Camisón las activas gestiones que ha realizado en provecho de las asociaciones no solamente cuando estuvo en Madrid como representante de esta provincia sino también en diversas ocasiones y siempre que las circunstancias reclamaban el auxilio de tan digno representante.

Mencionada circular fué enviada ha tiempo al Ministro de Instrucción Pública ó insertada posteriormente en los periódicos profesionales de Madrid. En ella demuestra el señor Camisón sus talentos como periodista y escritor correcto.

Merece ser conocido este documento no solamente por los profesores de instrucción primaria sino también por cuantas personas an-

helan el engrandecimiento y progreso de la educación popular.

Es como sigue:

ASOCIACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Representación del distrito universitario de Salamanca.

Estimados compañeros: En la citación que en el mes de Julio último tuve el gusto de hacer á los compañeros asociados de este partido judicial, con motivo de las Asambleas que hubieran de celebrarse en Madrid, decía:

«Y como actualmente se halle la primera enseñanza en España en situación la más azarosa y caótica que registra la historia de nuestro Derecho administrativo, no hay por qué determinar quiénes han de ser los que con más interés y ardoroso celo presten su concurso para solucionar el arduo problema que entraña la grandeza ó decadencia de las naciones».

Estimo pertinente reproducir ahora el período que precede, pues él justifica y demuestra por modo ostensible la hermosa labor que la comisión permanente de la Asociación Nacional, viene practicando con perseverante celo y entusiasmos generosos en sus múltiples funciones, enderezadas hacia la regeneración y progreso social. Conducta tan noble y patriótica requiere el esfuerzo colectivo, necesita nuestro incondicional apoyo moral y material, cumpliendo y secundando con fé y confianza cuantas indicaciones partan de la simpática é infatigable Comisión.

Urge, pues, establecer sin pérdida de tiempo Asociaciones en aquellos partidos judiciales que por circunstancias imprevistas aún no hayan podido constituirse. Incorpórense todas, formando respectivamente las Asociaciones provinciales, y una y otras inscribanse desde luego en la Nacional del Magisterio, dando así al mundo ejemplo admirable de que nosotros, apóstoles de la enseñanza, incansables obreros de la inteligencia de la niñez, que manejamos asiduamente el mágico buril de la paciencia, modelando ciudadanos instruidos, trabajadores y honrados, sabemos instituir poderosa é inmensa familia, unida por vínculos de fraternal y cariñoso afecto. Obremos siempre con la tranquilidad del que prosigue dignamente el camino trazado por la sagrada religión del deber, esquivando la negligencia en el ejercicio de la profesión.

Y como parece que varios caballeros de carácter levantado, ó impulsados, quizá, por sentimientos de encino ó despecho, intentan promover un clima en nuestra Asociación Nacional, invocando al efecto la creación de una sociedad benéfica de halagador y bonito título, que nosotros también fundáremos, Dios mediante, cuando la oportunidad lo requiera, procedamos en este caso discreta y correctamente, de acuerdo con lo que demandan las conciencia y el decoro profesional.

Creo inexcusable daros cuenta de mis actos realizados hasta hoy en el difícil é importante cargo que tuvisteis á bien conferirme. Notoria es en verdad mi insuficiencia y falta de dotes para llenar cual corresponde mi cometido; pero en cambio sabed que mis amores y anhelos por el engrandecimiento de la clase no tiene límite, pues cuarenta años y seis meses dedicado á la enseñanza en la Escuela que dirijo, dice lo bastante en apoyo de mi aseveración.

En el mes de Noviembre último di en nombre de todos, el pésame á nues-

tro ilustre presidente, Excmo. Sr. Conde de Romanones, por la muerte de su virtuosa madre, y contestó lo que sigue:

«Mi querido amigo: Ha recibido el atento pésame que me envía por la inmensa desgracia que sufro con el fallecimiento de mi querida madre (que en paz descanse), quedándoles muy agradecido á este testimonio de su afecto. Es de V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.—Romanones».

El día 6 del actual dirigí á dicho señor una carta, cuyo contenido es así:

Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Muy distinguido y estimado señor mío: Con el saludo afectuosísimo que V. E. dirige á los Maestros inscriptos en la Asociación Nacional, con los leales consejos, saludables advertencias, recomendaciones cariñosas y ofrecimientos generosos que les brinda en la notable circular del 15 de Noviembre último, reciben tan humildes funcionarios nuevo testimonio de la verdadera protección y paternal aprecio que vuestro cencia ha sabido dispensarles en determinadas circunstancias. Respondiendo á la voz de sacratísimos deberes, hoy, como ayer, los Maestros de escuelas públicas de España tributan á vuestro cencia justo homenaje de profunda gratitud.

Esquerimientos y excitaciones de muchos compañeros del distrito universitario de Salamanca, que tengo inmerecida honra de representar en la Junta directiva de la Asociación Nacional, me proporcionan el placer inefable de enviar á V. E. estas líneas fieles mensajeras de los más tiernos y nobles sentimientos del alma. Díguese V. E. acogerlas como sublime y precioso himno que le ofrecen en holocausto centenares de Maestros honrados y reconocidos. Perdónese V. E. molesto su atención el que se ofrece respetuosamente seguro servidor q. l. b. s. m.—Elias Arias Camisón».

Contestó en esta forma:

Sr. D. Elias Arias Camisón.

Muy Sr. mío y de mi consideración: He recibido su atenta carta en la que en su nombre y en el de sus compañeros me expresa su agradecimiento por cuanto ha hecho en favor de esa clase y me complace en manifestar á usted y á ellos por su conducta que he tenido mucho gusto en atender hasta donde ha podido tan legítimas como justificadas pretensiones, que han de redundar en beneficio de la enseñanza tan necesaria y útil y un tanto descuidada anteriormente.

Doy á todos gracias por la atención y quedo de V. afectísimo seguro servidor que besa su mano.—Romanones».

Continuando mi marcha de urbanidad y cortesía impuesta por obligaciones ineludibles, tuve asimismo el honor de felicitar al señor ministro de Instrucción Pública, el cual se sirvió contestarme lo siguiente:

Sr. D. Elias Arias Camisón.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Doy á usted, así como á los señores Maestros de escuelas públicas de ese distrito universitario, las más expresivas gracias por la cariñosa felicitación que me envían con motivo de mi nombramiento de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en cuyo cargo me tienen á su disposición.

Queda suyo affmo. s. s. q. b. s. m.—V. Santamaría».

Si mi conducta y gestiones hechas merecen vuestra aprobación quedará sobradamente contento y satisfecho, quien os envía afectuoso y cordial saludo, repitiéndose invariable amigo y compañero.

ELÍAS ARIAS CAMISÓN.
Maestro de las Escuelas públicas de Peñaranda de Bracamonte.

24-12-1905.

ENTRE PAGINAS

(Lérida)

¡NI POR ESAS!

Juan quiere hacerme creer
con prolijos argumentos,
que aunque novias tuvo á cientos
es un ángel su mujer.
Yo que la tengo tratada
y descubro en su mirada
intenciones muy aviesas...
¡Ni por esas!

El beatón avariento
que ronda las catedrales,
y va prestando caudales
al cuatrocientos por ciento;
aunque confiese contrito
que «el Señor es infinito»
y la vida humo y pavesas...
¡Ni por esas!

Julia, de genio feroz
y de condición tan negra,
que á la más mínima su-
grapabulla de una voz,
aunque diga muy ladina
que su esposo la domina
y se las tiene muy tiesas...
¡Ni por esas!

El escribiente Ginés
casó con Laura hechicera;
él cobra una friolera,
y viven á lo marqués.
¿Será su sueldo bastante
para vestir elegante
pagando modas francesas?...
¡Ni por esas!

Dice á veces Filomena,
de casarse deso-
—Es Juana una rubia hermosa...
—Teresa es linda morena.
Pero mi genio es fatal,
y dudando en general
de Juanas y de Teresas...
¡Ni por esas!

(El de los Pasatiempos)

La riqueza oculta

Un artículo de la nueva ley de Presupuestos concede un plazo para que los contribuyentes que como no han declarado su verdadera riqueza contributiva lo hagan, quedando libres de toda responsabilidad.

Dicho plazo terminará el 31 de Marzo del corriente año.

De igual beneficio disfrutarán los que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración, aunque solo exista pendiente expediente de comprobación.

Asimismo los contribuyentes deudores á la Hacienda pública por contribuciones directas, indirectas, impuestos por rentas que hasta la citada fecha tengan declarados y satisfechos sus descubiertos, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes y á

los investigadores ó denunciadores privados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.

Defunciones, tres, todos adultos, que fueron: Agustín Giménez Alvarez, casado Manuel Blazquez Escudero, casado, y Marceliano Rodríguez Gonzalez, casado.

MERCADOS

Ningún hecho de trascendencia tenemos que registrar en la presente semana que afecte á la agricultura. El tiempo ha continuado siendo favorable al estado de los campos, en muchas regiones se han producido nieves y abundantes lluvias y la temperatura se ha mantenido suave y benigna hasta hoy, que de nuevo se ha sentido bastante frío pareciendo que la temperatura se pone de hielos. El sol, sin embargo luce durante casi todo el día y esto logra modificar la sensación que sentirían las plantas.

En cuanto al estado del negocio de granos, los mercados productores de trigo que en semanas anteriores vienen limitándose á la especulación regional, se ven hoy más imposibilitados de enviar sus trigos al litoral por el mayor retraimiento que existe en los mercados de Barcelona y otros para comprar debido á la baja de los cambios, y gracias á la diferencia grande de precios que existe entre los cereales de Castilla y los de Andalucía y Extremadura la baja de nuestros trigos no es grande. Actualmente y con escasa variación rigen los mismos que en esta villa, que son los siguientes:

Trigo de 46 á 47 reales fanega

Cebada de 26 á 27.

Centeno de 30 á 31.

Algarrobas de 33 á 34.

Guisantes de 32 á 33.

El ganado de cerda cebado tiene grande baja, cada vez mayor, vendiéndose en el mercado del jueves último de esta villa de 56 á 60 reales arroba.

Visita régia

El martes á las 9 y media llegó á Salamanca la Infanta doña Paz, á quien acompañaba la princesa Pilar, su cuñado y primo el infante don Alfonso, la esposa de este, la duquesa de Babilera, el ayudante del príncipe Alfonso, el cazador mayor, las damas de honor de la infanta y de la princesa Pilar y algunas otras personas.

En la estación fueron recibidos los ilustres viajeros por las autoridades y comisiones de diversos

centros y sociedades de la ciudad, donde permaneció hasta el siguiente día que salió para Alba de Tormes.

En la ducal villa fué recibida con areos de triunfo, músicas, y saludada su llegada con entusiasmas aclamaciones, no recordándose recibimiento alguno más entusiasta que el hecho á la infanta.

En Alba permaneció hasta las dos de la tarde, que regresó á Salamanca y desde aquí marchó á Madrid á las 10 de la noche.

Por noticias particulares que nosotros tenemos, relacionados con manifestaciones hechas por alguna persona del séquito de S. S. A. A., sabemos que, como la infanta Paz hará frecuentes viajes á Alba se estudia el medio de que estos se efectúen en automóvil desde Avila y por la espaciosa y magnífica carretera de Villacastín á Vigo, pasando por Peñaranda y tomando en nuestra villa la carretera que conduce á Alba, con lo cual resulta el viaje más rápido y menos molesto, puesto que el recorrido desde Avila á Alba, pasando por Peñaranda, puede hacerse en tres horas.

En caso de que así se conviniera, es muy posible que la venida á Salamanca de los Infantes de Baviera don Fernando y doña María Cristina con objeto de poner la primera piedra al monumento que se ha de levantar al Padre Cámara, se efectúe ya desde luego en automóvil por Peñaranda como línea directa y por consiguiente más corta entre Madrid y Salamanca.

Mucho nos congratularíamos de que estas noticias se confirmaran por el beneficio que traería á Peñaranda, y si tal ocurriera daríamos con la debida oportunidad noticia á nuestros lectores.

NOTICIAS.

Substitución

Según tenemos entendido, la ilustrada profesora de instrucción pública doña María Amalia Sánchez incoará expediente por enferma para sea substituida en el desempeño de su cargo.

Es de lamentar que la distinguida maestra se vea precisada por su continua dolencia á abandonar la enseñanza por algún tiempo, toda vez que sus condiciones y conocimientos pedagógicos eran grande garantía para la educación popular de este pueblo tan amante y entusiasta de la enseñanza.

Para carnaval

Mañana domingo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el arriendo de local para celebrar bailes en los días de carnaval. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría.

También mañana domingo, á las 6 de la tarde, se celebrará en

una de las salas de la Casa Consistorial el arriendo del Teatro de Calderón para celebrar los bailes de máscaras que se especifican en el pliego de condiciones.

Un incendio

A las 12 de la noche del martes se declaró un incendio en la casa de nuestro amigo el conocido fabricante don Pascasio Muñoz. El incendio fué sofocado por los serenos, que fueron los primeros en apercibirse, y por los dueños de la casa y algunos vecinos, calculándose las pérdidas en unas 4.000 pesetas, la mayor parte ó casi todo en géneros de su fabricación.

Visita á las escuelas

Nuestro ilustrado y discreto alcalde don Sinforoso Nodal, y el virtuoso párroco don Alejandro Gorjón, han efectuado una visita á las escuelas públicas de esta villa informándose de la instrucción de los alumnos y de su asistencia á las clases.

No hemos de escatimar aplausos y plácemes á las activas gestiones de mencionados señores que se interesan con cariño por la educación popular.

Descanse en paz

El lunes último falleció en esta villa el apreciable artesano, maestro carpintero, Marceliano Rodríguez González. Enviamos á su esposa, hijos y demás familia nuestro pésame.

Junta general

Mañana domingo á las once, celebrará junta general la importante sociedad de socorros mutuos de esta villa «La Encarnación del Hijo de Dios» con el objeto de rendir las cuentas generales del año último y tratar algún otro asunto que hace referencia á tan meritoria sociedad que preside nuestro particular amigo don Angel Berrocal.

Obras municipales.

Los trabajos de replanteo de los jardines en el campo de San Francisco han comenzado en la presente semana bajo la dirección del arquitecto señor Baquero; en ellos se ocupa la ría, así como también en el arreglo del cementerio viejo, reparación de edificios municipales, arreglo de algunas alcantarillas y apertura de una cañería en el Inestal para trasladar á lugar más adecuado la pequeña fuente que existe en aquel sitio.

En la semana entrante comenzarán las obras de reparación del camino de Aldeaseca, para la que se está recogiendo piedra por cuenta del municipio, que será trasladada gratuitamente á mencionado camino por los labradores de esta villa que se han ofrecido incondicionalmente, según promesas del distinguido peñarandino y presidente del gremio de

labradores D. Manuel de la Peña Igea á secundar con su esfuerzo cuantas obras redundan en beneficio de la poblacion.

La comision de obras y policia urbana no cesa en su decidido empeño para llevar á feliz término la mision que le está encomendada, y serán siempre sus deseos los de procurar el ornato y embellecimiento de la poblacion á costa de sacrificios y desvelos.

Es de justicia

La comision correspondiente informará favorablemente, según nuestras noticias, la instancia presentada al Ayuntamiento por el celoso y digno párroco don Alejandro Gorjón pidiendo una sepultura en el nuevo cementerio municipal para trasladar los restos de todos los párrocos de esta villa y sacerdotes sepultados en el cementerio viejo.

Es de esperar que el Ayuntamiento acuerde en conformidad á lo solicitado por el señor Gorjón toda vez que se trata de tributar un recuerdo á sacerdotes que velaron durante su vida por el orden y moralidad de Peñaranda y á los que esté agradecido pueblo mostró siempre su cariño y respetos.

Cultos de la semana:

Iglesia parroquial:
Día 21. Domingo.— Misas.— A las 7 y cuarto.— A las 8 y cuarto.— A las 9 misa Minerva.— A las 10 misa parroquial y explicación del Santo Evangelio. A continuación de la misa explicación de doctrina cristiana.— A las 12 misa rezada.
Por la tarde á las 3 Rosario.

De sociedad

—Se encuentra enfermo en su casa de Cantaracillo, desde hace unos días, nuestro buen amigo el conocido labrador y propietario don Luis Giménez. Desearnos su mejoría.

—Ha salido para Madrid, donde permanecerá unos días el practicante municipal don Eduardo G. Badillo.

—También se encuentra en la Corte, acompañando á su esposa que desde hace unos meses se halla enferma y sometida á tratamiento médico, el apreciable artesano don Anselmo Hernández Quintero.

—Hoy se ha celebrado en Babilafuente el matrimonio del ex-alcalde de dicho pueblo don Urbano Palomero, con una agraciada señorita de la misma villa.

—Se encuentra en Salamanca, pasando una temporada, la bella señorita Serafina Montero Alonso

—Esta noche, en el tren, regresará de Astorga, donde ha permanecido algunas semanas, la distinguida señora doña Paz Sánchez de la Peña, acompañada de su hijo nuestro amigo don Fernando.

—Con objeto de pasar unos días con su familia de esta y en-

terarse del estado de salud de su señor padre, nuestro amigo don Juan Dieguez, que afortunadamente sigue mejorando, se encuentra en esta villa el ilustrado abogado de Palencia don Isidoro Dieguez-García.

—Hemos tenido el gusto de ver en esta al conocido y apreciable comerciante de Salamanca don Gabriel García Sevilla, que ha permanecido dos días entre nosotros.

—Según nuestras noticias, dentro de breves días tendremos el gusto de abrazar en esta al ilustrado Catedrático de la Universidad de Oviedo y querido amigo nuestro don Arturo Perez Martín, que viene á Peñaranda, de la que tan gratos recuerdos conserva, con el exclusivo objeto de saludar á sus muchos y buenos amigos.

Noticias varias

La cámara agrícola de Fontiveros ha convocado á sus asociados á una reunion para el domingo próximo á las 2 de la tarde á fin de iniciar los trabajos conducentes á la implantación del credito agrícola.

En la acreditada barbería y peluquería de Valle, se ha recibido un nuevo surtido de bandas especiales para rizarse á sí propio el bigote, que tanta aceptación han tenido aquí como en otras poblaciones por la comodidad y excelente servicio que prestan á cuantos las usan.

En el pueblo de Avéinte fué gravemente herido de un tiro hace pocas noches el vecino Leoncio López

Dice nuestro colega *El Diario de Avila* que en dicha ciudad circulan algunos billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas. Están bastante mal hechos, pero como el colorido es verde y muy parecido al de los legítimos, fácil es confundirlos; no así fijándose en los hilos que tienen entrelazados en la margen izquierda.

En un comercio de tejidos del vecino de Piedrahita don Manuel Monserín, se produjo hace pocos días un incendio, calculándose las pérdidas en unas 5000 pesetas.

Se ha publicado una R. O. disponiendo la publicación de un *Boletín agrícola* en la capital de cada una de las regiones agrícolas. Esta publicación será por ahora mensual y se repartirá gratis entre los agricultores. No se publicarán artículos doctrinales ni científicos sino de observación y experiencia y de cuanto tienda á los adelantos de la agricultura.

Se está efectuando la colocación de un reloj de torre en la casa Consistorial de la inmediata villa de Babilafuente.

El Boletín Oficial del día 18 anuncia vacante la plaza de recaudador y depositario de los fondos municipi-

pales del ayuntamiento de Campo de Peñaranda, que se proveerá transcurridos que sean ocho días de la publicación del anuncio. El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de dicho pueblo.

Pan de San Antonio

San Antonio bendito: te doy dos pesetas para una misa (se dirá el 22 á las 9 y media) y un millón de gracias si me concedes el favor que te pido. Tu devoto R. E.—Santo bendito: para que me concedas lo que te pido te doy dos pesetas para una misa (se dirá el 26 á las 7 y cuarto) dos para los pobres y una para los trece martes y un millón de gracias. Tu devoto A. M.—San Antonio bendito: te doy cuatro pesetas por los favores alcanzados, dos para una misa (se dirá el 6 de Febrero á las 9), seis reales para los pobres y dos para la araña.—San Antonio bendito: te doy una peseta para el pan de tus pobres para que pongas bueno á mi hijo E. M.—San Antonio bendito: te doy las dos pesetas ofrecidas por dos favores que te pedí con fervor y me concediste á las pocas horas, por lo cual te doy además las gracias. Tu devoto L. M. R.—San Antonio: te doy una peseta para el pan de tus pobres por haberme socorrido con felicidad del trance apurado.

Además se encontró una papeleta en que daba cinco pesetas, para el altar de San José, que se entregaran.
Importaron las limosnas para el pan 61 pesetas 14 céntimos.
Para el culto, 1 peseta 50 céntimos.
Para 3 Misas 6 pesetas.

NOTAS PROVINCIALES

CIUDAD-RODRIGO

—Se ha constituido en esta poblacion un Círculo mercantil é Industrial, con gran número de socios, habiendo sido aprobado por el señor Gobernador civil el reglamento por que ha de regirse.

—Se proyecta para el día de San Sebastián, 30 del actual, un magnifico baile de trajes en el casino de la Amistad. Con tal motivo se están confeccionando preciosos disfraces y llevando á término importantes reformas en los salones del casino.

—Per hallarse en malas condiciones para el consumo, ha sido quemada la carne de un cerdo á don Remigio Dominguez, y todo lo demás que tiene referido señor en su tienda de comestibles se halla en íamejorables condiciones según certificación del Inspector de carnes.

—Las 400 pesetas remitidas á Ciudad Rodrigo por el señor Gobernador civil interino de la provincia, han sido distribuidas á las Conferencias de San Vicente de Paul, hospital, hermanitos de los pobres y á familias pobres de la localidad.

—Ha jurado el cargo de Procurador de los tribunales don Rafael Lázaro Izquierdo

—Se ha fijado en los sitios de costumbre un bando recordando el cumplimiento de las Ordenanzas municipales

—Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante de infantería don Juan Abril Oano, de guarnición en esta ciudad.

—La sociedad Casino Mirobrigense ha nombrado presidente honorario al Excmo. señor General Gobernador militar don Arturo Castellari.

—En breve recibirán los obreros de Ciudad-Rodrigo una colección de libros concedida por el ministro de Fomento por mediación del diputado señor Palacios, aumentada con otros que de una biblioteca cede el digno representante en Cortes.

SALAMANCA.

—Ha sido nombrado aspirante á oficial de administración civil en el Gobierno de Salamanca, don Eduardo González, hermano político de don Timoteo Muñoz Orea.

Gran Fábrica de Chocolates DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJOS Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Salamanca

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que

esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñasanda y su territorio no carezcan de ellos pue-len (desde 150 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez, y D. Demetrio Hernández Hidalgo,

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.443.)

A las Preguntas.

1.º Los cinco dedos.—2.º El Ave María.

PROBLEMA.

Un caracol sube por una pared que tiene veinte metros de elevación, durante el día sube cinco metros y por la noche resbalando baja cuatro. ¿Cuántos días empleará para subir á lo alto de la pared?

COLMOS

¿Cuál es el colmo de un piloto?
¿Cuál el de un oculista?
¿Cuál el de un carpintero?
¿Cuál el de una compañía de panificación?
¿Cuál el de un pescador?
¿Cuál el de un picapedrero?
¿Cuál el de un albañil?

MOSAICO

	P	P	
P	*	E	R
P	*	R	E
	A	A	

Léase horizontal y verticalmente:
1.º una cosa que hay en todas las casas.
2.º un vicio que, más é menos, tienen todos los hombres.

(Soluciones en el número próximo)

APOLOGÍA

Es el cerdo un animal, en extremo apetitoso, que tiene la cara de oso, aun cuando parezca mal. Paquidermo que me gusta, á pesar de ser cochino, todo entero, hasta el tocino, y el rabo que es una fusta. Y con delicia de él como, las orejas y costillas, el chorizo y las morcillas, la longaniza y el lomo, el pié y mano rebozado, frito ó en dulce el jamón, en tortas el chicharrón, y el solomillo adobado. Sabiéndose de abinicio, aquí como en Portugal, que es el único animal, sin pizca de desperdicio.

Indalecio el Pinche.

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada fonda del Macoterano, la que cuenta con una segura y distinguida clientela. Para tratar con su dueño Isidro Carabias.

Jardinero

con conocimientos practicos en el ramo de jardines se ofrece para servir en alguna finca ó en casa particular. Pueden dirigirse á don Juan Francisco Manzano, en Nava de Sotrobal.

PEÑARANDA. 1906

IMP. DE B. SANCHEZ

Ocasión

Interesante para contratistas.
SE ALQUILAN grandes cantidades de via portátil y vagonetas, usado, pero en perfecto estado. Dirigirse á ARTHUR KOPPEL. MADRID.—Atocha 20.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6
En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

se vende ó arrienda

una casa de nueva construcción, con hermosa panera y excelentes y cómodas habitaciones, situada en el barrio de Somorrostro, calle de Colón.

Entenderse con don Antolín García, del comercio, calle del Carmen

Se vende

una casa sita en la Plazuela del barrio de Somorrostro, que consta de excelentes habitaciones y muy propia para vivir varios vecinos. Se dará muy barata. Entenderse con don Vicente Hernández Rivere

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO.

Se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez,

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa:

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: Pomada en potes. 6 Ptas 1'75
Gran botella, líquido. 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 28, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA
I FARMACIA Y DROGUERIA DE MANUEL SANCHEZ
PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

CIA COLONIAL



CAFÉS

CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID